



AYUNTAMIENTO  
DE  
LA PUEBLA DEL RÍO  
(Sevilla)

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DEL RIO
<b>REGISTRO DE SALIDA</b>
26/02/2018 12:42
SALIDA NÚMERO: 702

EXCEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
	26 FEB. 2018	
	Registro General	Hora
	Sevilla	

Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía.-  
SEVILLA

La Puebla del Río, 26 de Febrero de 2.018.-

Estimada compañera y presidenta de la Junta, el motivo de la presente no es otro que mostrarte el profundo malestar, tanto personal como de la gran mayoría de los vecinos de nuestro municipio, al no conceder un año más la medalla de Andalucía a los Romeros de La Puebla. Me parece un desacierto y una falta de sensibilidad al desconocer el legado y la obra de estos cinco artistas cigarreros. Como ya se narraba en el expediente, nadie como ellos, le han cantado a Andalucía, a sus ocho provincias, a sus costumbres, a sus tradiciones, a sus fiestas. Nadie ha expresado mejor que ellos, el orgullo de haber nacido en esta tierra, defendiendo nuestra idiosincrasia y hasta nuestro acento. Se ha perdido una ocasión histórica de premiar esa labor inigualable en este 2018, en el que se celebra el cincuenta aniversario de su carrera discográfica y que ha sido declarado, en La Puebla del Río, año romerista. Pero es que además se ha perdido una ocasión histórica de premiar en la persona de estos artistas, un género como las sevillanas, tantas veces olvidado, y que sin embargo es, dentro del folclore de nuestra tierra, uno de los más vivos y de los más aclamados fuera de Andalucía. Quizá un caso de vigor de una expresión cultural, de ámbito regional, único en el mundo.

El apoyo que desde hace poco se ofrece a este género por parte de la radiotelevisión pública nos daba esperanza para un resurgir que muchos esperamos.

Conste, que no es restarle cualidades a los artistas premiados en ésta ni en ninguna otra edición, pero creo firmemente que pocos de ellos reúnen tantos méritos, ni han cantado a nuestra tierra, como Los Romeros de La Puebla y que se ha vuelto a cometer una injusticia al ser de nuevo olvidada su candidatura a las medallas de Andalucía.

Y sin más me despido, no sin recordarle mi profundo malestar por lo ocurrido. Y deseando que en otras ocasiones, como en las que tantas veces coincidimos, las decisiones de la Junta estén más en sintonía con lo que entendemos que es un clamor popular.

EL ALCALDE,

Código Seguro De Verificación:	xohno4vTBLu5ZtNn4b6tVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Bejarano Álvarez	Firmado	26/02/2018 12:35:41
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xohno4vTBLu5ZtNn4b6tVA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xohno4vTBLu5ZtNn4b6tVA==</a>		

